



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

AUTO DE ARCHIVO No. 13 D 4 8 3

La Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA-

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 23 de 2007 y el Decreto 959 de 2000, teniendo en cuenta:

CONSIDERANDO

Que mediante queja con radicado No. 2007ER3858 del 24 de enero de 2007, se denunció posible contaminación visual generada por el establecimiento RESTAURANTE MANISMO ubicada en la Cra. 15 No. 93-04 de esta ciudad.

Como consecuencia de lo anterior, el Grupo de Quejas y Soluciones Ambientales practicó visita técnica el día 02 de enero de 2007 en la dirección indicada y emitió el concepto técnico No. 1047 del 09 de febrero de 2007, en la cual informa que el establecimiento RESTAURANTE MANISMO, no funciona sobre la zona y que la información suministrada en la queja tiene una DIRECCIÓN ERRADA. Se recorrió la zona entre la calle 93 y calle 94, sobre la Cra. 15, donde no se encontró ni la dirección ni el establecimiento RESTAURANTE MANISMO. En la zona se encuentra ubicado en Centro Comercial de la 93, con locales comerciales, pero ninguno perteneciente al RESTAURANTE MANISMO y la nomenclatura siguiente al costado norte pertenece al centro comercial de la 93 Cra 15 No. 93-60. Teniendo en cuenta que no se encontró el predio con la nomenclatura presentada y el quejoso es anónimo, desde el punto de vista técnico se informa que no es posible atender la queja.

En consecuencia,

Bogotá sin indiferencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

1130483

DISPONE

ARTÍCULO ÚNICO: Archivar la documentación relacionada con la queja con radicado No. 2007ER3858 del 24 de enero de 2007, por lo expuesto en el presente acto administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE 15 MAR 2007


ADOLFO JOSÉ MANTILLA ESPINOSA
Profesional Especializado Grado 21
Subsecretaría General

Grupo queja y solicitudes
Proyecto: JVT
Revista
C:\M4\documentos\JVT\Queja2007\Mantilla\03858.07

Bogotá sin indiferencia

Gra. 6 No. 14-88 Pisos 2º, 5º y 6º Bloque A Edificio Condominio PBX. 444 1030 Fax 335 2628 - 334 3039

BOGOTÁ, D. C. - Colombia

Home Page: www.dama.gov.co E-Mail: dama01@latino.net.co